



XXVII REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA (COMISCA)

**RESOLUCIONES DE LA XXVII REUNIÓN
CONSEJO DE MINISTROS/AS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA, COMISCA
ANTIGUA, GUATEMALA, 7 Y 8 DE DICIEMBRE DE 2007**

Reunidos en Antigua, Guatemala, los días 7 y 8 de diciembre de 2007, los miembros del Consejo de Ministros(as) de Salud de Centroamérica (COMISCA): Lic. Alfredo Antonio Privado Medrano, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social de la República de Guatemala y Presidente ProTempore del Consejo; Dra. Amelia Flores, Viceministra de Salud Pública y Asistencia Social de la República de Guatemala; Dra. María Luisa Ávila, Ministra de Salud de la República de Costa Rica; Dr. Humberto Alcides Urbina, Director General de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la República de El Salvador, en representación del Ministro de Salud Pública y Asistencia Social de la República de El Salvador; Dr. José Aníbal Fúnez, Viceministro de Salud de la República de Honduras, en representación de la Ministra de Salud de la República de Honduras; Dr. Alejandro Solís Martínez, Director General de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Salud de la República de Nicaragua, en representación del Ministro de Salud de la República de Nicaragua; Dra. Dora Jara, Viceministra de Salud de la República de Panamá, en representación de la Ministra de Salud de la República de Panamá; Dra. Ilda Natera, Coordinadora Técnica de Salud Colectiva de la Secretaría de Salud de República Dominicana, en representación del Ministro de Salud de República Dominicana y el MSc. Nelson Guzmán, Secretario a.i. de la Integración Social Centroamericana. Y estando además presentes: Dr. José Ángel Córdova, Secretario de Salud de México, Lic. Francisco Hernández Aguilar y Lic. Karen Aspuru, de la Secretaría de Salud de México; Lic. Arturo Barrio, del Plan Puebla Panamá en México; Embajador Rodrigo Simán Siri, Dr. Guillermo Galván, Dr. Gerson Gómez y Dr. Rolando Hernández del Ministerio de Salud y Asistencia Social de la República de El Salvador; Dra. Nadja Porcell, del Ministerio de Salud de la República de Panamá; Dr. Joaquín Molina, Representante de OPS/OMS en la República de Guatemala; Dr. Rubén Edgardo Figueroa, Consultor de OPS/OMS en Brasil; MSc. Miosotis Rivas, Secretaria Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica, COMMCA; Ing. Nicolás Coto, Coordinador de FOCARD-APS; Dra. Antonia Elizabeth Rodríguez, Coordinadora del Programa Regional de VIH-SIDA; Dr. Reinaldo Flores, Coordinador del Proyecto SALTRA; Dra. Beatriz Yarza, Coordinadora de la Línea de Salud del Programa AECI-SICA; Lic. Patricia Palma, Directora de PRESANCA; Msc. Mariela Garron, Asesora de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana.

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al proceso de rotación del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, la República de Guatemala asumió la Presidencia Pro-Tempore del SICA a partir del 1° de julio de 2007 y que, en virtud de ello, le corresponde al Ministro de Salud de la República de Guatemala, Lic. Alfredo Antonio Privado Medrano, ejercer la Presidencia Pro-Tempore de COMISCA hasta el 31 de diciembre de 2007.

Que en cumplimiento del Reglamento del Consejo, la MSc. Mariela Garron, Asesora de SICA, en representación del Secretario a.i. de la Integración Social, verificó el quórum necesario para efectuar la Vigésimo Séptima Reunión de COMISCA y que los miembros del Consejo establecieron la Agenda.



XXVII REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA (COMISCA)

RESUELVEN

1. Celebrar una reunión extraordinaria en febrero de 2008 con el propósito de iniciar el proceso de transición de establecimiento de una Secretaría Técnica de COMISCA. En el marco de esta reunión, COMISCA hará la selección del/de la nuevo/a Secretario/a Técnico/a Interino/a del COMISCA.
2. Con respecto a la propuesta de creación de una Secretaría Ejecutiva de COMISCA:
 - a. La Comisión integrada por El Salvador, Guatemala y Honduras, se reunirá previo a la próxima reunión extraordinaria de COMISCA para definir el perfil del/de la nuevo/a Secretario/a Técnico Interino/a del COMISCA. En los Términos de Referencia para dicha persona, se debe incluir la elaboración del proceso de implementación de la Secretaría.
 - b. Los países se comprometen a remitir sus postulaciones a dicha Comisión por lo menos 15 días hábiles antes de la próxima reunión extraordinaria.
 - c. La actual Presidencia ProTempore notificará a OPS acerca del proceso que se llevará a cabo para la instauración de la Secretaría Técnica del COMISCA.
 - d. Se agradece el apoyo brindado por SISCA y OPS.
 - e. Se acepta el ofrecimiento de AECID de apoyar la Secretaría en estudios que se requieran.
3. Continuar intercambiando experiencias entre los países en los temas de Procesos de Reforma de los Ministerios de Salud, así como en programas exitosos de cada Institución. Para ello, se solicita a SISCA coordinar y buscar financiamiento para un proyecto de fomento de intercambio de experiencias, así como presentar un informe en la próxima reunión del COMISCA. Cada país enviará a SISCA antes de la próxima Reunión Ordinaria de COMISCA una propuesta de colaboración de su Ministerio para con los otros países.
4. Aceptar la Política de Medicamentos e instar a los Ministros/as de Salud a adoptar dicha política. La actual Presidencia ProTempore del COMISCA, recibirá las notificaciones de adopción de los países antes del 21 de diciembre de 2007 y notificará a SISCA y a la Comisión Técnica de Medicamentos al respecto.
5. Con respecto a las iniciativas en torno a la prevención y atención del VIH/SIDA en la región:
 - a. Dar por recibida la propuesta de la Declaración de la Red Centroamericana sobre la Prevención y Atención Integral de las ITS/VIH/SIDA en los Centros Penitenciarios.
 - b. Apoyar el fortalecimiento del MCR y autorizar al Mecanismo a trabajar en las siguientes propuestas:
 - i. Homologación y armonización de la Cooperación Regional y Extraregional
 - ii. Funcionamiento del MCR
 - iii. Creación de un centro sub-regional de VIH-SIDA con sede en El Salvador (que incluya los estatutos correspondientes y la sostenibilidad financiera del mismo a mediano y largo plazo).



XXVII REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA (COMISCA)

- c. El Consejo analizará los puntos a. y b. en la próxima reunión extraordinaria de COMISCA en febrero de 2008.
6. Dar por recibido el informe general de la RED CA+ y comprometerse a continuar apoyando a dicha Red. Al respecto se instruye a SISCA a continuar dando seguimiento a la propuesta *“Desarrollando y Fortaleciendo Capacidades Técnicas y Profesionales en las PVVS, para la Incidencia Efectiva en VIH/SIDA, en la Calidad de Vida y en la Mitigación de la Pobreza en PVVS de la Región Centroamericana”* y a socializar toda información y avances a la COMISCA.
7. Dar por recibido el informe sobre Cáncer, Recursos Humanos y Nutrición presentado por el Dr. José Aníbal Fúnez.
8. Con referencia al informe de avance del proceso de elaboración de la Agenda y el Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana, presentado por el Dr. José Aníbal Fúnez:
- Aprobar la propuesta de la Ruta Crítica y Cronograma de la Agenda.
 - Impulsar y acompañar el proceso de elaboración de una Agenda y un Plan Centroamericano de Salud, conducido por las autoridades sanitarias de los países a través de los miembros de la Comisión Técnica Subregional para la elaboración de la Agenda y el Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana, COTESAS, donde se incluye la consulta a los actores claves nacionales y subregionales para la abogacía, decisión y acción en salud.
 - Instruir a la COTESAS a que presente una versión preliminar de Agenda y Plan de Salud para Centroamérica y República Dominicana en la XXVIII COMISCA, para su aprobación y posterior ejecución.
9. Fortalecer el diálogo entre COMISCA y COMMCA y aprobar la participación del COMMCA en las actividades establecidas en la ruta crítica de elaboración de la Agenda y Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana.
10. Apoyar y acompañar los esfuerzos del FOCARD-APS, principalmente en los siguientes aspectos:
- Construcción de la Agenda Regional para el Saneamiento e Higiene 2008 y posicionamiento de la misma dentro de la Agenda Centroamericana de Salud y las políticas de desarrollo nacionales.
 - Exhortar a los países miembros a priorizar las acciones en saneamiento y unirse al esfuerzo global de institucionalización del 2008 como Año Internacional del Saneamiento.
 - Apoyar la realización de eventos nacionales y regionales en Saneamiento e Higiene para el 2008, para promover mejores niveles de Saneamiento e Higiene en el desarrollo sostenible de los pueblos.
 - Solicitar a la Presidencia ProTempore de la RESSCAD a que en la XXIV Reunión de la RESSCAD, el Saneamiento y la Higiene sea considerado como uno de los temas centrales de discusión.
 - Apoyar las acciones para la ejecución de la iniciativa de lavado de manos e higiene.
 - Apoyar la revisión de las nuevas Guías de la OMS, sobre *“Uso seguro de aguas residuales, excretas y aguas grises”* para que sean adoptadas por los países.



XXVII REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA (COMISCA)

ALFREDO ANTONIO PRIVADO

Ministro de Salud y Asistencia Social de Guatemala
y Presidente Pro -Tempore del COMISCA

MARÍA LUISA ÁVILA

Ministra de Salud
República de Costa Rica

HUMBERTO ALCIDES URBINA

Director General de Salud
República de El Salvador

JOSÉ ANIBAL FUNEZ

Viceministro de Salud
República de Honduras

ALEJANDRO SOLÍS

Director General de Planificación y Desarrollo
República de Nicaragua

DORA JARA

Viceministra de Salud
República de Panamá

ILDA NATERA

Coordinadora Técnica de Salud Colectiva
República Dominicana